

CORRESPONSABILIDAD Y TRABAJO AUTÓNOMO

Edición 2025

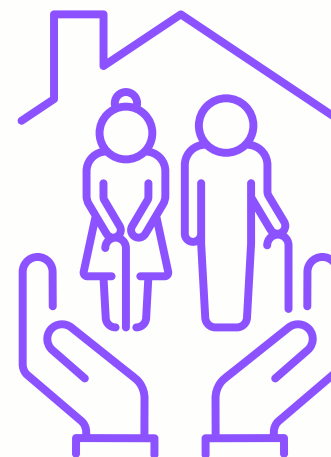


**I Estrategia integral del trabajo
autónomo de la Región de Murcia**



¿Qué es corresponsabilidad?

Corresponsabilidad en la familia es el reparto de tareas domésticas como: comprar, cocinar, limpiar, etc. Y para el cuidado de menores y dependientes, implicando a todas las personas que componen la unidad familiar sin distinción de sexos.



La Ley 20/2007, de 11 de julio, del Estatuto del trabajo autónomo expresa que la acción protectora del Régimen Especial de Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, comprenderá:

- **La asistencia sanitaria por maternidad, enfermedad común o profesional y accidentes.**
- **Las prestaciones en caso de maternidad, incapacidad temporal, cuidado de menores, incapacidad permanente, jubilación, muerte y supervivencia y familiares por hijo o hija a cargo.**



- **A suspender su actividad en caso nacimiento, acogida, adopción o lactancia.**
- **A suspender su actividad en caso de nacimiento, acogida, adopción o lactancia.**
- **A la asistencia y prestaciones sociales suficientes ante las situaciones de nacimiento, acogida, adopción o lactancia.**



Incentivos y medidas de conciliación en el Trabajo Autónomo

- Bonificación a los trabajadores por cuenta propia por conciliación de la vida profesional y familiar en determinados supuestos: Por cuidado de menores de doce años , dependientes y/o discapacidad.
- Bonificación de cuotas para trabajadores autónomos durante el descanso por nacimiento, adopción, guarda con fines de adopción, acogimiento, riesgo durante el embarazo o riesgo durante la lactancia natural.
- Bonificación a las trabajadoras autónomas que se reincorporen al trabajo habiendo cesado su actividad por nacimiento, acogida o adopción

